



Panamá, edificio Sede, Vía Brasil.
Apdo. 0816-01535
Central Telefónica: 523-8570/77
www.idaan.gob.pa

Panamá, 25 de julio de 2019
Nota No. 1874-DE

Ingeniero
César Augusto Conte
Director Regional de Colón - Encargado
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ref. Contrato N° 08-2017: Proyecto "Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de la Planta Potabilizadora de Sabanitas II".

Asunto: Informe de Seguimiento Ambiental N° 2.

Respetado Ingeniero Conte:

En seguimiento a los compromisos contractuales y en cumplimiento a las especificaciones ambientales del Ministerio de Ambiente, tenemos a bien presentarle para su consideración y trámites respectivos el Informe de Seguimiento, Vigilancia y Control Ambiental N° 2, el cual abarca el periodo comprendido de Diciembre 2018 – Mayo 2019; el mismo debe ser formalmente entregado cada seis (6) meses durante la etapa de construcción y una (1) vez al año durante la etapa de operación, por un periodo de 5 años.

Adjunto documentos del Informe de cumplimiento ambiental N° 2, en formato digital mediante la Plataforma PREFASIA. El informe detalla la implementación de las medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: "**ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE SABANITAS II**", informaciones aclaratorias, informe técnico de evaluación, su resolución de aprobación y resolución de reconsideración del EsIA.

Con la presentación de este informe, hemos cumplido con lo establecido en el **artículo 4 inciso "n"** de la Resolución Ambiental DIEORA-IA-042-2018 del 10 de abril de 2018 y la Resolución de Reconsideración **DIEORA-IA-RECON-007-2018** del 8 de mayo de 2018, mediante el cual el Ministerio de Ambiente, aprueba al citado proyecto.

Agradezco la atención a la misma.


JUAN FELIPE DE LA IGLESIA TOBÓN
Director Ejecutivo


BC/RR/MB/JGP